### MEMORIA PROYECTO DE INVESTIGACIÓN

# Mejora del clima de clase y resolución de conflictos raciales y étnicos a través de la intervención en la organización y la metodología de las sesiones de Educación Física

**Prof. Alfonso Beamonte Benedicto** 

**Dr. Carlos Castellar Otín** 

**Dr. Ignacio Polo Martínez** 

Dr. Francisco Pradas de la Fuente

Proyectos de Cooperación en materia de investigación y prácticas educativas entre Departamentos Universitarios y Departamentos de Institutos de Educación Secundaria o Equipos de Personal Docente, de la Comunidad Autónoma de Aragón para el curso

2010-2011

## ÍNDICE

1.	Características generales y particulares del contexto en el que se ha desarrollado el Proyecto	3
2.	Consecución de los objetivos del Proyecto	4
	2.1. Propuestos inicialmente	4
	2.2. Alcanzados al finalizar el Proyecto	4
3.	Cambios realizados en el Proyecto a lo largo de su puesta en marcha en cuanto a:	
	Objetivos.	5
	Metodología	5
	Organización y calendario	6
4.	Síntesis del proceso de evaluación utilizado a lo largo del Proyecto	7
5.	Conclusiones	8
	5.1. Conclusiones generales	8
	5.2. Conclusiones específicas	10
6.	Listado de profesores participantes	11
7.	Materiales elaborados	11
8.	Breve descripción	11
	BIBLIOGRAFÍA	12
	ANEXO 1	

# 1. Características generales y particulares del contexto en el que se ha desarrollado el Proyecto.

El proyecto de investigación desarrollado se ha realizado en Zaragoza capital, concretamente en el Instituto de Enseñanza Secundaria María Moliner (<a href="http://www.iesmariamoliner.es/">http://www.iesmariamoliner.es/</a>) situado en la calle San Vicente Ferrer, número 6, dentro de los límites del barrio Oliver. Es un centro bilingüe (inglés) de régimen público, en donde se imparten las enseñanzas regladas de Educación Secundaria Obligatoria, Formación Profesional Específica - Grado Medio, Formación Profesional Específica - Grado Superior y Programas de Garantía Social (modalidad iniciación profesional).

Geográficamente, este centro se encuentra ubicado en una zona que se sitúa al oeste de la ciudad de Zaragoza, sobre una pequeña loma constituida por la penúltima de las terrazas fluviales del Ebro, entre el barrio Miralbueno y la autovía de Madrid, donde acaba el barrio de Delicias (Figura 1).

Este territorio comprende un área aproximada de 1.300.973 m² de superficie urbana, en donde convive, según datos del padrón municipal ¹, una población aproximada de 13.302 personas. Se caracteriza fundamentalmente por padecer problemas urbanísticos y sociales.

El barrio Oliver de Zaragoza siempre ha sido un espacio vital destacado en la ciudad. Desde su nacimiento, en torno a 1915, siempre ha estado marcado por su carácter popular y obrero. En la actualidad, es un barrio con importantes problemas de marginación social, caracterizado por su pequeño tamaño, la incidencia de la inmigración y una amplia mezcla de culturas <sup>2</sup>.



Fig. 1. Ubicación geográfica del IES María Moliner (Fuente: http://www.sedecatastro.gob.es/3)

El chabolismo es un factor que apareció en el barrio y que históricamente ha variado de posición y de forma hasta prácticamente su desaparición por completo. Los aspectos sobre los que más ha influido han sido los hábitos de vida de la población, con problemas asociados a

esa forma de vida (delincuencia, marginación, insalubridad...). También aparecen problemas relacionados con la marginalidad asociados a las drogas (sobre todo en sus inicios, en la década de los 90) <sup>2</sup>.

En definitiva, es un barrio muy heterogéneo con una población más joven que la del conjunto de la ciudad, con niveles formativos muy bajos y caracterizada por una gran carga de población de etnia gitana <sup>2</sup>, que representa un 10% del total de la población de este barrio, y de origen extranjero, que según fuentes del padrón municipal <sup>1</sup> se distribuye de la siguiente manera: africana 44,9%, americana 19,14%, asiática 81,39% y europea 34,56%. Por nacionalidades, los países que tienen más presencia son: Rumanía (28,43%), Marruecos (15,7%), Ecuador (8,58%), Senegal (6%), Argelia (4,33%), Colombia (4,25%).

### 2. Consecución de los objetivos del Proyecto:

### 2.1. Propuestos inicialmente.

Los objetivos planteados para la realización del proyecto titulado "Mejora del clima de clase y resolución de conflictos raciales y étnicos a través de la intervención en la organización y la metodología de las sesiones de Educación Física", fueron lo que se detallan a continuación:

- OBJETIVO 1. Optimizar los procesos organizativos y metodológicos del área de Educación Física en aras de una mejora del nivel de convivencia y clima de clase, así como estrategias de resolución de conflictos específicos.
- OBJETIVO 2. Adaptar el tratamiento de los contenidos del área de la Educación Física (Juegos y Deportes y Expresión corporal) al contexto educativo determinado para un mejor desarrollo de la competencia básica social y ciudadana y de los contenidos transversales.

### 2.2. Alcanzados al finalizar el Proyecto.

Una vez finalizado el Proyecto se reflexiona sobre el grado de obtención de los objetivos inicialmente planteados y de las hipótesis diseñadas. El grado de consecución tanto de los objetivos como de las hipótesis ha alcanzado niveles satisfactorios, muy por encima de lo esperado inicialmente. Las hipótesis que se diseñaron para este estudio en el Proyecto inicial han sido demostradas de manera positiva, aunque cabe destacar que no se han conseguido con toda la masa social de los alumnos, ni en todas las intervenciones realizadas a través de los contenidos seleccionados para realizar las diferentes intervenciones.

El Proyecto desarrollado, al tratarse de una intervención pionera que se ha realizado en un espacio de tiempo muy corto, el equipo de investigación, de manera general, considera que el

resultado final obtenido, teniendo en cuenta la dificultad que entraña trabajar con este tipo de población, ha sido satisfactorio en su fase experimental.

Las hipótesis que han podido ser contrastadas en el Proyecto se mencionan a continuación:

- Las modificaciones en la organización de la sesión y en la metodología empleada en los contenidos (Juegos y Deportes y Expresión Corporal) del área de Educación Física van a facilitar una mejora del clima de clase a partir de un cambio en el comportamiento y las actitudes del alumnado.
- El tratamiento empleado en la aplicación de los contenidos (Juegos y Deportes y Expresión Corporal) de la Educación Física van a potenciar el desarrollo de la competencia básica social y ciudadana a partir de una mejora en la actitud constructiva de la resolución de conflictos que forman parte de la convivencia.
- Una mejora actitudinal del alumnado va a llevar a un crecimiento en la motivación del proceso de enseñanza-aprendizaje que facilite una reducción del grado de absentismo escolar.

### 3. Cambios realizados en el Proyecto a lo largo de su puesta en marcha en cuanto a:

### **Objetivos**

No se han realizado modificaciones en los objetivos abordados pero sí en su aplicación, ya que como estaba pensado en un principio, aplicarlo al primer ciclo de educación secundaria no ha sido posible, llevándose a cabo la intervención en 1º de la ESO, pero realizando actividades complementarias con el resto de ciclos, a través de torneos deportivos durante los recreos.

### Metodología

En un principio el proyecto estaba pensado para realizarlo en el primer ciclo de Enseñanza Secundaria Obligatoria (ESO), pero tal y como se ha mencionado anteriormente, como consecuencia de la escasez de tiempo con la que se ha contado para desarrollar la investigación, debido a las fechas en las que se produjo la resolución de la concesión del Proyecto, se ha tenido que reducir y centrarse exclusivamente en el primer curso de la ESO el seguimiento docente.

Sin embargo, teniendo en cuenta que el tiempo era escaso para intervenir tan solo en el aula, se ha incluido una segunda intervención a realizar durante los recreos, en donde gracias a la pericia y habilidad del docente del área de Educación Física en colaboración con la responsable del Proyecto de Integración de Espacios Escolares

(P.I.E.E.), se ha conseguido organizar una serie de competiciones en varios deportes, en donde se ha recogido de manera sistemática informaciones relevantes sobre las actitudes que surgen, tanto de manera individual como grupal, al participar en diferentes torneos deportivos. Esta intervención se ha realizado en el primer y segundo ciclo de la ESO.

Los profesores universitarios implicados en el proyecto han actuado como expertos en metodología de investigación con el objetivo de dotar al Proyecto del rigor científico necesario. La figura del inspector de educación perteneciente al Servicio Provincial de Educación ha sido clave en la dinámica de trabajo puesto que conoce la realidad educativa del centro donde está adscrito el presente proyecto, y los problemas de convivencia que en él se dan. Es consciente de la situación socio-geográfica del centro y conoce en profundidad el currículo de secundaria.

El profesor del área de Educación Física del I.E.S María Moliner (Zaragoza) han llevado a cabo el trabajo de campo, de manera coordinada a las estrategias de intervención diseñadas conjuntamente con la universidad, a partir de la intervención en el aula mediante la metodología y las situaciones de aprendizaje diseñadas y abordadas en los bloques de contenido referidos.

Para ello, ha sido necesario dotar al Departamento de Educación Física del centro de material específico para poder trabajar con ciertas garantías de éxito el contenido de los deportes de equipo. Asimismo, se ha hecho entrega de material bibliográfico específico de este contenido junto a otros volúmenes sobre convivencia escolar, trabajo de actitudes en poblaciones específicas, etc., con el fin de dotar de mejores conocimientos sobre la materia a los docentes.

A través de herramientas de observación (escalas y registros principalmente), que implicaban tanto al profesor de Educación Física como a alumnos de primer y segundo ciclo que realizaban tareas de arbitraje, se ha recogido la evolución de determinadas variables vinculadas al grado de cumplimiento de los objetivos del Proyecto. Ésta información recogida ha sido supervisada por el profesorado universitario, que en reuniones conjuntas con el personal docente del centro de secundaria y el inspector adscrito al proyecto, han servido como elemento de consulta del proceso de intervención y para la evaluación continua y posibles reajustes en las estrategias de intervención en el aula.

### Organización y calendario

En referencia a la organización del proyecto, a pesar de la escasez de tiempo se han desarrollado todas las fases de la investigación pero modificando las fechas inicialmente propuestas, así, a nivel temporal las fases de intervención han quedado como sigue:

### Fase 1ª: Análisis y detección.

Esta primera fase ha comprendido los meses de enero, febrero, marzo y abril de 2011. En ella se han analizado las necesidades más importantes vinculadas al clima de clase y la mejora en el nivel de convivencia en el aula. Dicho análisis se ha realizado de manera coordinada entre el profesorado del centro educativo, el equipo de profesores universitarios y el inspector educativo mediante diferentes reuniones presenciales y virtuales entre los diferentes miembros del equipo de investigación. Tras un análisis inicial de las características generales del centro, y específicas en las sesiones de Educación Física, se han propuesto distintas formas de actuación en la práctica docente.

### - Fase 2ª: Intervención y ajustes.

La segunda fase se trasladó a los meses de abril y mayo de 2011. Ha sido el período de aplicación de los objetivos e hipótesis del proyecto a través de las estrategias que se consensuaron en la fase 1, en función del análisis inicial de la realidad educativa en la cual se iba a realizar la intervención.

### - Fase 3ª: Evaluación final y propuestas de intervención futuras.

Durante el mes de junio de 2011 se ha procedido a realizar la evaluación de todo el proyecto, tanto desde el grado de cumplimiento de los objetivos y la hipótesis, como de la propia organización entre los profesores universitarios y los vinculados a las Enseñanzas Medias. Igualmente se proponen propuestas de intervención futuras, para continuar con la investigación desarrollada con el presente proyecto, en las siguientes líneas de intervención:

- Ampliación de la experiencia al segundo curso de la ESO para que pueda aplicarse de forma longitudinal a nivel temporal y con el grupo-clase en el que se ha realizado la experimentación para continuar consolidando hábitos y actitudes.
- Ampliación de los objetivos del Proyecto a otros bloques de contenido del área de Educación Física.

### 4. Síntesis del proceso de evaluación utilizado a lo largo del Proyecto

El proceso que se ha seguido para evaluar el cumplimiento de los objetivos propuestos, así como para supervisar el proceso, ha sido la evaluación continua. Se ha utilizado este tipo de evaluación, sin menospreciar a otros modelos de evaluación, porque a través de ella hemos

podido considerar el Proyecto realizado como un proceso de perfeccionamiento y optimización, partiendo de una situación inicial, a partir de la cual se pretende el establecimiento de cambios permanentes y eficaces en la conducta de los educandos objeto de estudio y seguimiento.

Los cambios pretendidos se han orientado hacia el estudio y la modificación de una tipología muy concreta de conductas y actitudes que aparecen dentro de las clases de Educación Física en este centro. Esta es la idea en la que se fundamenta el desarrollo y la finalidad del Proyecto de intervención. Así, de forma secuenciada, atendiendo a los indicadores señalados, una vez a la semana se han realizado seguimientos mediante diálogos con el profesor del centro y con el coordinador del Proyecto para analizar y valorar las modificaciones que se van produciendo, para poder comprobar si la intervención realizada tiene éxito. Este tipo de evaluación nos permite conocer a qué nivel se van alcanzando los objetivos propuestos y establecer de manera inmediata correcciones o ajustes en el proceso.

La utilización de la evaluación continua dentro de la propuesta de enseñanza-aprendizaje, ha generado elevados niveles de satisfacción entre los componentes del grupo de investigación gracias a que ha permitido de manera continua poder reajustar las adversidades que han ido surgiendo. Este tipo de evaluación ha resultado el medio más eficaz para alcanzar con elevadas tasas de éxito el Proyecto didáctico planteado en aras de mejorar la situación educativa investigada.

### 5. Conclusiones

### 5.1. Conclusiones generales

En referencia a las sesiones de Educación Física:

A nivel organizativo, cada sesión se ha dividido en una PRIMERA PARTE de CALENTAMIENTO y una SEGUNDA PARTE (principal) en la que se ha centrado el trabajo sobre aspectos comunes de los deportes de equipo. Siempre que ha sido necesario se ha parado la actividad para reflexionar acerca de cómo tenían que actuar los alumnos en las fases de ataque y defensa, tanto a nivel actitudinal como de comprensión de contenidos.

Como aspectos positivos de la intervención y atendiendo lo expuesto en el DECRETO 73/2011, de 22 de marzo, del Gobierno de Aragón, por el que se establece la Carta de derechos y deberes de los miembros de la comunidad educativa y las bases de las normas de convivencia en los centros docentes no universitarios de la Comunidad Autónoma de Aragón <sup>4</sup>, podemos destacar que a través de los contenidos abordados se ha favorecido en todo momento la INCLUSIÓN y la PARTICIPACIÓN de todos los alumnos gracias a la integración de diferentes normas como "todos han de tocar la pelota antes de lograr el objetivo".

Se ha trabajado el JUEGO LIMPIO como actitud deportiva importante y necesaria en todos los ámbitos de la sociedad mostrando respeto hacia los demás. A pesar de la intervención, han aparecido acciones involuntarias de cierta dureza (entradas a destiempo, manotazos,...), pero gracias a la obligatoriedad consensuada por el profesor de tener que darse la mano tras una acción involuntaria de este tipo, se ha favorecido que no se generaran rencillas y fijar actitudes positivas hacia los compañeros. El jugador infractor, con la acción de dar la mano al rival, estaba pidiendo perdón, mientras que el jugador receptor de la falta, con su actitud, estaba perdonando al rival.

LA REFLEXIÓN sobre cómo hay que actuar en defensa y ataque, tanto a nivel de juego como de actitudes. Al iniciar el juego las únicas consignas que se dan son de tipo reglamentario (que se puede y que no se puede hacer). Tras practicar un tiempo, se detenía la actividad y se realizaban una serie de preguntas a los alumnos sobre lo que estaban haciendo y lo que deberían hacer y el porqué de mantener un respeto hacia las normas reglamentarias. Tras esta puesta en común se volvía a jugar. Mediante este proceder se ha detectado que los alumnos han mejorado su actuación en las fases de ataque y defensa y su actitud de respeto hacia las normas, los compañeros y el material.

Como aspecto negativo, destacar algunas discusiones puntuales dentro de los equipos como consecuencia de la falta de implicación de algún alumno. Este hecho aislado ha provocado que algún compañero de su equipo le increpase e incluso dicho alumno enfadado dejara el juego. Esta actitud no ha pasado con frecuencia, pues a esta edad los alumnos son muy movidos y este tipo de clases son de su agrado (se implican).

En este sentido, se nos genera una línea de trabajo futura en el aula, orientada hacia reflexionar e indagar sobre el diseño de posibles intervenciones, para aquellas situaciones conflictivas que aparecen en la vuelta a la calma en las sesiones de Educación Física.

En referencia a las competiciones organizadas durante los recreos:

Se han registrado diversas actitudes durante el transcurso de las diferentes competiciones (torneo de tenis de mesa, frontón y voleibol). El torneo estaba supervisado (arbitrado) exclusivamente por alumnos y en algunas ocasiones por el profesor de Educación Física.

Uno de los objetivos subliminales que se buscaba con la inclusión en los recreos de estas competiciones, era consolidar la asistencia al aula, disminuyendo los problemas derivados del absentismo y abandono escolar <sup>5,6,7</sup>, y conseguir que el mayor número de alumnos posibles asistieran con ropa deportiva a la clase de Educación Física, aunque este objetivo no se ha conseguido en todos los casos. Sin embargo, la organización de este tipo de torneos ha enganchado a los chavales, sobre todo a los de etnia gitana. Apenas ha habido ninguna discusión (entre ellos se respetan) y prácticamente siempre los jugadores se han dado la mano al final del encuentro. Por otro lado, al no haber contacto físico, las tensiones han sido casi inexistentes.

No se puede afirmar de manera rotunda que se haya cumplido otro de los objetivos "enmascarados", que los chavales asistieran más a clase como consecuencia del torneo. Sin embargo hemos llegado a la conclusión que si se les hubiera avisado el día anterior en el aula recordándoles que al día siguiente jugaban, es posible que pudiéramos haber extraído alguna conclusión más positiva a este respecto.

En palabras del profesor de Educación Física, "otra cosa importante, es que sabiendo que los chavales se esconden a fumar, todos aquellos que están jugando a frontón no están fumando". Todos estos chavales podrían estar horas jugando a frontón y no fumar, sin embargo, cuando no están haciendo nada en el patio lo primero que hacen es encontrar alguna esquina para esconderse y fumar.

En referencia al torneo de voleibol, en este caso los problemas han sido mayores. Por un lado ha habido problemas dentro de cada uno de los equipos. Los chavales discuten mucho entre ellos cuando fallan, no le dan a la pelota,... Pero también ha habido ciertas discusiones sobre las decisiones arbitrales, algunas de ellas con cierta lógica, pues no es una red sino una cinta elástica, y se generan confusiones (aspecto a solventar con la adquisición de nuevo material).

### 5.2. Conclusiones específicas

- a) Se han analizado y detectado las principales causas que afectan al clima de clase en las sesiones de Educación Física interviniendo desde dos ámbitos, en el aula y en el recreo con resultados positivos en este sentido aunque se concluye que aquellos alumnos con mayores posibilidades de éxito son los más jóvenes.
- b) La intervención por parte del profesor de Educación Física ha sido ejemplar en la dinámica de grupo durante el desarrollo de las situaciones de aprendizaje. Ha resultado muy beneficioso que el docente sea bilingüe, ya que muchas de las situaciones que se producen y que conllevan al fracaso o al fomento de actitudes negativas vienen derivadas de una falta de entendimiento y comprensión del trabajo a realizar por parte del alumno. En este sentido constatar la importancia de dominar una segunda lengua, en este caso la inglesa, para conseguir resultados educativos.
- c) La adaptación de las situaciones de aprendizaje, mediante ligeras modificaciones metodológicas, como plantear muchas variantes sobre un contenido, generan que los alumnos estén con niveles de atención elevados y se potencien situaciones de éxito compartido en grupos multiculturales, en los bloque de contenido: Juegos y Deportes y Expresión Corporal.
- d) La insistencia por parte del profesorado del área en reiterar de forma continuada en el aula y en los recreos la necesidad de respetarse y aceptar las limitaciones personales han calado en la población más joven y aparecen de forma espontánea actitudes de respeto ante situaciones negativas detectadas por los propios alumnos en el transcurso de la actividad.

e) Por último, remarcar la imagen del profesor externo como un indicador a tener en cuenta, aunque a ciencia cierta no se conoce todavía como podría influir en un futuro, ya que los alumnos al conocer que acudía un profesor externo a en cierta medida "controlar" la sesión de clase, provocaba sobre los alumnos un cambio radical en su comportamiento, moderando su actitud y mejorando de manera general su comportamiento. Este hecho está pendiente de ser evaluado por el equipo de investigación.

### 6. Listado de profesores participantes

- 1. Profesor Alfonso Beamonte Benedicto (I.E.S. María Moliner)
- 2. Profesor Doctor Carlos Castellar Otín (Universidad de Zaragoza)
- 3. Profesor Doctor Ignacio Polo Martínez (Inspección Educativa del Gobierno de Aragón)
- 4. Profesor Doctor Francisco Pradas de la Fuente (Universidad de Zaragoza)

### 7. Materiales elaborados

Como consecuencia de la intervención realizada, se ha desarrollado diversos materiales para realizar la investigación. Los principales han sido unas hojas de observación para registrar y recoger información durante las sesiones de Educación Física y también durante las competiciones realizadas durante los recreos (ANEXO 1).

### 8. Breve descripción

El proyecto de investigación desarrollado se ha realizado en Zaragoza capital, concretamente en el Instituto de Enseñanza Secundaria María Moliner, centro al que acuden alumnos con importantes problemas de marginación social e inmigración. Mediante el desarrollo del Proyecto "Mejora del clima de clase y resolución de conflictos raciales y étnicos a través de la intervención en la organización y la metodología de las sesiones de Educación Física" se ha pretendido optimizar los procesos organizativos y metodológicos del área de Educación Física en aras de una mejora del nivel de convivencia y clima de clase, así como estrategias de resolución de conflictos específicos. En este sentido, se ha intervenido sobre el tratamiento de

los contenidos del área de la Educación Física, tanto en el aula como en los recreos, para un mejor desarrollo de la competencia básica social y ciudadana y de los contenidos transversales.

Los resultados obtenidos son optimistas e indican que es posible modificar ciertas conductas nocivas, aunque se hace necesario continuar con las intervenciones para consolidar actitudes positivas de respeto y convivencia, así como saludables.

### **BIBLIOGRAFÍA**

- <sup>1</sup> http://www.zaragoza.es/ciudad/estadistica/menuTablasJuntasMunicipales\_Cifras. Padrón municipal. Ayuntamiento de Zaragoza.
- <sup>2</sup> Milenium 3. Servicios de gestión del conocimiento S.L. (2010). Diagnóstico estratégico del barrio Oliver. En http://www.ebropolis.es/files/File/Documentos/diagnostico-Oliver.pdf
- <sup>3</sup> http://www.sedecatastro.gob.es/. Dirección general del Catastro. Ministerio de Economía y Hacienda.
- <sup>4</sup> DECRETO 73/2011, de 22 de marzo, del Gobierno de Aragón, por el que se establece la Carta de derechos y deberes de los miembros de la comunidad educativa y las bases de las normas de convivencia en los centros educativos no universitarios de la Comunidad Autónoma de Aragón. (BOA 5-4-11).
- <sup>5</sup> Marina, J. A. (2011). El abandono escolar. Número 12 Mayo 2010 de la Revista Avances. En http://www.adide.org/revista/index.php?option=com\_content&task=blogcategory&id=127&It emid=74.
- <sup>6</sup> Faci, F. (2011). El abandono escolar prematuro en España. Número 12 Mayo 2010 de la Revista Avances. En http://www.adide.org/revista/index.php?option=com\_content&task=blogcategory&id=127&It emid=74.
- <sup>7</sup> Recio, M. y Cruz, M. (2011). El abandono educativo temprano (AET): evolución y colectivos afectados. Número 12 Mayo 2010 de la Revista Avances. En http://www.adide.org/revista/index.php?option=com\_content&task=blogcategory&id=127&It emid=74.